

Montecristi, 06 de Abril de 2018.

Señores

Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ELOY ALFARO S.A. TRANSALFARO.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a la Ley de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe económico del ejercicio correspondiente al año 2017.

Como es de conocimiento de los señores accionistas la compañía se dedica al transporte regular o no regular de carga por carretera.

Durante este ejercicio económico, informo que la cuenta de Efectivo y equivalentes al Efectivo del Activo y el Capital Suscrito y pagado de Patrimonio se mantienen con un valor de **UN MIL, 00/100 DOLARES (\$1,000.00)**. Debo destacar que en este año la compañía adquirió un **ACTIVO FIJO – TERRENO** por un valor de **TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES, 13/100 DOLARES (\$36,293.13)** el mismo que fue cancelado por medio de la **CUENTA DE PASIVOS PRESTAMOS O CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS**.

Los Libros, Balances y más documentos están a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Compañía.

Quiero agradecer a los señores accionistas por la confianza depositada en mi en la administración de la empresa, esperando que este año sea de éxitos para el bien de los señores accionistas y de la empresa en general.

Atentamente,

**Sr. Angel Alberto Bello Piloso
GERENTE GENERAL**